



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 21 VEINTIUNO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JULIO DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día 27 (veintisiete) de julio de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

- 1) Iniciativa de Acuerdo para firma de la Carta de Intención para Concesionar la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos a la Empresa RRIDESSA.

- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

- 1) Análisis y aprobación de Proyecto de reubicación y adaptación de oficinas administrativas del Ayuntamiento.
- 2) Aprobación de compra de Vehículos
- 3) Aprobación para participar en el Programa Tu Casa con el FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares), coordinado por la SEDESOL y suscribir el convenio de coordinación.
- 4) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisiones, a trabajadores eventuales y horas extraordinarias correspondientes a la segunda quincena de julio de 2010.
- 5) Aprobación para que los pagos de las áreas de donación de los lotes ubicados en fraccionamientos irregulares de la Delegación de San José de los Reynoso, sean etiquetados para obras de urbanización de dicha Delegación.
- 6) Solicitud para declarar formalmente regularizado el Fraccionamiento "Jardines de San Miguel" ubicado en la cabecera Municipal de esta Ciudad.
- 7) Aprobación del Proyecto Definitivo del Fraccionamiento denominado "El Astillero".
- 8) Análisis de dictamen y aprobación del Reglamento del Rastro Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.

- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
- VII. CLAUSURA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.

El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes 8 ocho de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

[Firma manuscrita]

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Posteriormente el Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, menciona que las Regidoras C. Marta Isabel Aguirre Valderrama y la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo no están presentes, en vista de encontrarse en periodo de vacaciones y quienes en sesiones ordinarias celebradas el día 15 quince de julio de 2010 dos mil diez y 9 nueve de junio de 2010 dos mil diez respectivamente, solicitaron y les fue aprobada la justificación de inasistencia a las sesiones que se celebraran durante su periodo vacacional. Acto seguido da lectura al documento enviado por el Regidor Profr. Juan Valdez Mejía, quien expone que por motivos de salud le es imposible asistir, por tanto con base al artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco solicita la justificación de su inasistencia a esta sesión. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, lo somete a consideración de los ediles presentes y solicita el voto de acuerdo para aprobación de la justificación de la inasistencia del munícipe antes mencionado, y en votación económica resultan 8 ocho diez votos a favor, _____
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobada por mayoría calificada la justificación de inasistencia a la sesión ordinaria del Muncipe, Profr. Juan Valdez Mejía. _____

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, Acta número 20 veinte. Solicita el Secretario General que cada uno de los muncipes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haberse realizado las correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, resultando 8 ocho votos a favor en votación económica; realizada la votación, el Secretario General informa que se obtuvieron 8 ocho votos a favor _____
Declarando el Presidente Municipal, aprobada por mayoría calificada el Acta de la sesión ordinaria anterior, Acta número 20 veinte. _____

[Firma manuscrita]

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

No habiendo asuntos que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que integran el orden del día. _____

[Firma manuscrita]

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: _____

[Firma manuscrita]

Inciso 1), Presenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez la Iniciativa de Acuerdo para la firma de la Carta de Intención para otorgar la Concesión de la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos a la Empresa denominada Recolectora e Industrializadora de Desechos Sólidos, S.A. de C.V. En el análisis para su aprobación, menciona el Regidor proponente que el Relleno Sanitario Municipal está en su etapa final de vida útil y que las condiciones en que se encuentra no son las adecuadas conforme a la norma oficial de la SEMADES, por tanto propone a consideración de los muncipes el ofrecimiento hecho por la empresa citada. Una vez analizado, lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los ediles, y en votación económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor, _____

[Firma manuscrita]

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: _____

[Firma manuscrita]

ÚNICO: Se autoriza la firma de la Carta de Intención con el objeto de concesionar la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos de este municipio, a la Empresa denominada Recolectora e Industrializadora de Desechos Sólidos, S.A. de C.V. _____

[Firma manuscrita]

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Inciso 1), Presenta la Regidora C. María Alicia Loza Castellanos la solicitud para aprobación del Proyecto de remodelación y reubicación de oficinas del área de Oficialía mayor, archivo municipal y área de

[Firma manuscrita]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

regidores. Presenta para su realización 3 tres cotizaciones correspondientes a: Carpintería y Tablaroca Méndez, Sr. Armando Vázquez y Sr. Antonio Hernández; las cuales pone a consideración de los municipales para su análisis y aprobación, sugiriendo se apruebe el presupuesto presentado por Carpintería y Tablaroca Méndez el cual ofrece el menor costo, además de que ya se conoce el trabajo que realiza. Así mismo presenta un croquis como propuesta de cómo quedarían las oficinas, solicitando de cada uno de los ediles su punto de vista; y así el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez comenta sobre la posibilidad de reubicar el Archivo Municipal en Instalaciones del Antiguo Hospital Municipal o Museo Municipal; el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya propone que el Archivo Municipal se reubique en las instalaciones de la Unidad Administrativa. Una vez dadas las propuestas, sugiere el Presidente Municipal se apruebe el Proyecto, el cual somete a votación para su aprobación y siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor, — **Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:** —

ÚNICO: Se aprueba el Proyecto de remodelación y reubicación de oficinas del área de Oficialía mayor, archivo municipal y área de regidores. Acordándose trasladar el archivo municipal al inmueble donde se ubica la unidad administrativa municipal. Autorizándose para la remodelación el presupuesto presentado por Carpintería y Tablaroca Méndez con un costo de \$38,393.68 (treinta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos 68/100 M.N.) IVA incluido.

Inciso 2), Se presenta el dictamen de la Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo en el que expone que con fecha 26 veintiséis de mayo de 2010 dos mil diez en sesión ordinaria de cabildo se aprobó la apertura de un crédito por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) con objeto de adquirir 6 seis vehículos para servicio del personal del Ayuntamiento. Menciona que se tienen las cotizaciones de los proveedores: Tepatlán Automotriz S.A. de C.V., Comercial Automotriz Autos, S.A. de C.V. y de Compactos de los Altos, S.A. de C.V., y propone se apruebe a favor de la cotización de Compactos de los Altos S.A. de C.V. para compra de un vehículo TSURU 2010 con valor de \$108,976.00 (ciento ocho mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; un vehículo TSURU 2011 con valor de \$114,856.00 (ciento catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y una PICK-UP Nissan 2010 con valor de \$ 189,924.00 (ciento ochenta y nueve mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; así como a favor de la cotización de Comercial Automotriz Autos, S.A. de C.V. para la compra de una camioneta CHEYENNE 2008 usada con valor de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; una camioneta CHEVROLET C-35 usada con valor de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; mencionando que éstos son los que cuentan con las mejores especificaciones técnicas, además de las mejores condiciones de venta. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipales para su aprobación y solicitando de forma económica el voto de acuerdo, el resultado obtenido son 7 siete votos a favor de la propuesta hecha por la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo y 1 uno en contra perteneciente al Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría absoluta, recayendo el siguiente Acuerdo: —

ÚNICO: Se aprueba la adquisición de los vehículos con las empresas que se mencionan a continuación: *Compactos de los Altos S.A. de C.V., un vehículo TSURU 2010 con valor de \$108,976.00 (ciento ocho mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, un vehículo TSURU 2011 con valor de \$114,856.00 (ciento catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y una PICK-UP Nissan 2010 con valor de \$ 189,924.00 (ciento ochenta y nueve mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; *Comercial Automotriz Autos, S.A. de C.V., una camioneta CHEYENNE 2008 usada con valor de \$300,000.00 (trescientos mil



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y una camioneta CHEVROLET C-35 usada con valor de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Inciso 3) Solicita el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobación del Ayuntamiento suscribir el convenio de Coordinación requerido a fin de participar en el programa Tu Casa del fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), coordinado por la SEDESOL. Explica el Presidente Municipal que el objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vivienda de la población en situación de pobreza patrimonial, siendo un programa que apoya la adquisición, edificación, ampliación o mejora de la vivienda de familias que viven en pobreza patrimonial en localidades urbanas o rurales, siendo en este caso el apoyo exclusivo en zona urbana. Menciona que una vez suscrito el convenio, las familias interesadas deben solicitar el apoyo y comprometerse a aportar una cantidad económica (la que se designe dependiendo del apoyo solicitado), alude a que se les dará prioridad a los solicitantes de mayor pobreza, los que padecen alguna discapacidad o que tienen un dependiente económico discapacitado, madres solteras, hogares cuyo jefe de familia es un adulto mayor de 60 sesenta años y más, los hogares con niños de hasta 14 catorce años de edad. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipios solicitando de cada uno su voto de acuerdo de forma económica, y así el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: --- **ÚNICO:** Se autoriza la suscripción del Convenio de Coordinación para participar en el programa Tu Casa del fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), coordinado por la SEDESOL. ---

Inciso 4) La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales, trabajadores eventuales y pago de horas extras, correspondientes a la segunda quincena de julio de 2010 dos mil diez.

En el Análisis para su aprobación, solicita el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez se discuta particularmente al empleado Héctor Luis Vázquez González quien labora como auxiliar de deportes, determinándose revisar el salario a otorgar y una vez aclarado se presente posteriormente para su aprobación,

Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya lo somete a votación para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el punto, quedando como a continuación se describe:

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS SEGUNDA QUINCENA DE JULIO 2010

| | |
|--|-------------|
| RAFAEL LOZANO ROBLEDO | |
| Por laborar como Oficial de Registro civil | \$5,662.00 |
| RAFAEL NAVARRO GAMA | |
| Por laborar como auxiliar de parques y Jardines | \$2,036.00 |
| ANGEL COVARRUBIAS ROMO | |
| Por laborar como auxiliar en departamento de impuesto predial | \$2,509.00 |
| RAUL NÁJERA NUÑEZ | |
| Por laborar como coordinador de desarrollo rural | \$3,820.00 |
| CARLOS HUMBERTO HERNÁNDEZ REYNOSO | |
| Por laborar como asesor financiero | \$10,323.00 |
| FERNANDO FLAVIO FERNANDEZ RAMÍREZ | |
| Por laborar como director de área de Policía Preventiva Municipal | \$8,205.00 |
| Impacto al salario | \$1,500.00 |
| RAUL LOZANO CASILLAS | |
| Por laborar como coordinador de tránsito municipal | \$3,109.00 |
| ROBERTO DE LA PAZ LOZA | |
| Por laborar como auxiliar de bodega en la segunda quincena de mayo | \$2,509.00 |



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

EVENTUALES PRIMERA QUINCENA DE JULIO DE 2010

| | |
|--|------------|
| JAVIER GONZALEZ GONZÁLEZ | |
| Por laborar como chofer del Centro de Atención Múltiple | \$1,924.00 |
| GUILLERMINA ROMO GONZÁLEZ | |
| Por laborar como auxiliar de intendencia | \$1,790.00 |
| JOSÉ MARCOS LÓPEZ NAVARRO | |
| Por laborar como auxiliar de servicios públicos | \$2,036.00 |
| MIGUEL ANGEL VÁZQUEZ ORTEGA | |
| Por laborar como maestro de danza | \$1,377.00 |
| IGOR DE JESÚS DELGADO GARCÍA | |
| Por laborar como auxiliar de maestro de pintura | \$ 788.00 |
| TEODORO FLORES GUARADADO | |
| Por laborar como maestro de música | \$1,377.00 |
| GREGORIO DELGADO GARCÍA | |
| Por laborar como auxiliar de maestro de pintura | \$ 788.00 |
| JUAN MANUEL MACIEL RODRÍGUEZ | |
| Por laborar como elemento de protección Civil | \$2,147.00 |
| CARLOS FAUSTINO CERVANTES FONSECA | |
| Por laborar como elemento de protección civil | \$2,147.00 |
| JUAN MANUEL MACIEL MARTÍN | |
| Por laborar como elemento de protección civil | \$2,147.00 |
| JOSÉ GUADALUPE GUZMÁN HERNÁNDEZ | |
| Por laborar como elemento de protección civil | \$2,147.00 |
| JOSÉ MANUEL ROJAS SÁNCHEZ | |
| Por laborar como elemento de protección civil | \$3,820.00 |
| RUBEN MÁRQUEZ GONZÁLEZ | |
| Por laborar como elemento de protección civil | \$3,820.00 |
| JESÚS DE LA CRUZ DELGADO | |
| Por cubrir incapacidad de velador de la escuela Gregorio Ramírez | \$1,981.00 |
| FAVIOLA MARTÍN CAMACHO | |
| Por laborar como auxiliar de intendencia | \$1,790.00 |
| MARIO VÁZQUEZ ROCHA | |
| Por laborar como auxiliar de aseo público | \$1,624.00 |
| ANGEL BECERRA GARCÍA | |
| Por laborar como recaudador de piso y plaza | \$2,509.00 |
| JUSTINO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| CRUZ IVAN MÉNDEZ LÓPEZ | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| MIGUEL IVAN PÉREZ HERNÁNDEZ | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| DANIEL REYES CAMPOS | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| MARICELA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ ORTIZ | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,092.00 |
| JULIO RAMÓN ASCENCIO LOZANO | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| JOSÉ DE JESÚS ANAYA MARTÍNEZ | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| JOSÉ GUADALUPE MEDINA VILLALOBOS | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| OSCAR FRANCISCO GONZÁLEZ ROBLEDO | |
| Por laborar como agente de tránsito municipal | \$2,760.00 |
| MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ TORRES | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| PABLO RAMÍREZ CIRILO | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| VÍCTOR MANUEL ZARZA BECERRA | |
| Por laborar como policía municipal | \$3,541.00 |
| JESÚS GAMA GONZÁLEZ | |
| Por laborar como agente de tránsito | \$2,911.00 |
| JORGE LUÍS GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ | |
| Por cargar tráiler de llantas usadas en la primera quincena de julio | \$3,109.00 |
| MARTÍN MACIEL MARTÍN | |
| Por laborar como auxiliar de aseo público | \$1,732.00 |
| OMAR ESPINDOLA ZAVALA | |
| Por laborar como elemento de protección civil | \$2,147.00 |



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

| | |
|--|------------|
| MARÍA DE JESÚS DIAZ HERNÁNDEZ | |
| Por cubrir vacaciones del jardinero de Mirandillas | \$1,646.00 |
| ISMAEL RIGOBERTO VITAL QUIROZ | |
| Por laborar como jardinero del 05 al 15 de junio | \$1,312.00 |
| ISMAEL RIGOBERTO VITAL QUIROZ | |
| Pago por laborar como auxiliar de bodega | \$2,509.00 |
| ADALBERTO REYNOSO REYNOSO | |
| Por laborar como jardinero en la delegación de San José de los Reynoso en la primera quincena de julio | \$1,753.00 |
| ADALBERTO REYNOSO REYNOSO | |
| Pago por laborar como jardinero en la delegación de San José de los Reynoso | \$1,753.00 |
| VICTORIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ | |
| Por laborar como elemento de tránsito del 28 de junio al 15 de julio | \$3,480.00 |
| VICTORIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ | |
| Pago por laborar como elemento de tránsito | \$2,911.00 |
| CYNTHIA ESMERALDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ | |
| Por laborar como auxiliar de pasaporte mexicano en el mes de mayo y junio | \$ 600.00 |
| REMUNERACIÓN POR HORAS EXTRAORDINARIAS | |
| A los choferes del camión y camioneta escolar por varios traslados en días sábados y domingos. | |
| CONRADO CRUZ ALVIZO | \$1,300.00 |
| JOSÉ ANTONIO MORENO ALVAREZ | \$ 700.00 |
| ALFREDO GARCÍA TREJO | \$ 900.00 |

Inciso 5) Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, documento en que solicita aprobación del Ayuntamiento para que los pagos pendientes anteriores a la fecha de la reforma del Código Urbano, correspondientes a las áreas de donación de los lotes ubicados en fraccionamientos irregulares de la Delegación de San José de los Reynoso, sean etiquetados para obras de urbanización en dicha delegación. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipales presentes, resultando 8 ocho votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: — ÚNICO: Se autoriza que los pagos en efectivo pendientes, anteriores a la fecha de la reforma del Código Urbano, correspondientes a las áreas de donación de los lotes ubicados en fraccionamientos irregulares de la Delegación de San José de los Reynoso, se etiqueten para obras de urbanización en dicha delegación.

Continuando con el desahogo del punto V del orden del día, inciso 6), en que el Síndico Municipal presenta documento en que expone que dando cumplimiento al acuerdo dictado en el Acta de Reunión de la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos Irregulares, realizada el día 15 quince de julio de la presente anualidad; solicita se declare formalmente regularizado el Fraccionamiento "Jardines de San Miguel" ubicado en la cabecera municipal de esta Ciudad. En el mismo documento menciona que la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, dictaminó con fecha 01 primero de febrero del año 2001 dos mil uno, tanto en lo jurídico, económico y social la factibilidad de procedencia de la incorporación urbana de dicho fraccionamiento, así también la Comisión Municipal de Regularización aprobó dicho dictamen. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración de los ediles presentes y en votación económica solicita su voto de acuerdo, resultando 7 siete votos a favor y 1 una abstención perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, la cual se suma a la mayoría — **Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo:**

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, declara formalmente regularizado el Fraccionamiento "Jardines de San Miguel", ubicado en la cabecera Municipal de esta Ciudad.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 7) Presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega documento en que menciona que con el fin de dar cumplimiento al acuerdo dictado en el Acta de la Reunión de la Comisión de Regularización de fraccionamientos Irregulares, realizada el día 15 quince de julio de la presente anualidad, solicita aprobación del Ayuntamiento del Proyecto Definitivo del Fraccionamiento Denominado "El Astillero" ubicado en la delegación de Santa María del Valle de este municipio, así mismo solicita aprobación para Incorporar dicho proyecto en el Registro Público de la Propiedad de la jurisdicción correspondiente. En el análisis para su aprobación, comenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez que tiene conocimiento de que no se ha cumplido con las obligaciones ante el municipio, acto seguido y en uso de la palabra sugiere el Regidor C. Roberto Padilla Macías se realice una revisión para comprobar que dichas donaciones se hayan realizado conforme a la norma y esté finiquitado. Se determina remitirlo a la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos Irregulares para su revisión y posterior presentación ante el Ayuntamiento para su aprobación.

Inciso 8) presenta el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega el dictamen correspondiente al Reglamento del Rastro Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; ordenamiento que fue turnado para su estudio, análisis y dictaminación, en sesión ordinaria del día 26 veintiséis de enero de 2010 dos mil diez a la comisión de Reglamentos que él encabeza; ordenamiento que fue presentado por el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez; del cual se solicitó en sesión ordinaria del día 6 seis de abril de 2010 dos mil diez prórroga por 60 sesenta días, misma que se aprobó por unanimidad, con base al párrafo segundo del Artículo 137 ciento treinta y siete del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, asentado en acta número 10 diez. En uso de la palabra menciona el Síndico Municipal que en el análisis se encontró con artículos que no se adecúan al municipio, para lo cual el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez alude a que esos artículos se agregaron precisamente con la intención de mejorar los servicios que actualmente se tienen en el rastro municipal; de igual forma, comenta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez que el Reglamento no está fundamentado legalmente. Se determina regresarlo a la comisión de Reglamentos, y se turna a las comisiones de Rastro y Ecología para que en conjunto realicen el análisis del Ordenamiento y con éste el dictamen correspondiente para que se presente posteriormente para su aprobación.

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Presenta la Dirección de Obras Públicas documento en que se informa al Ayuntamiento con relación a la petición del C. Edgar Raúl Anaya Hernández quien solicitó a ésta dirección, la emisión de una constancia de no afectación a la vialidad de la calle J. Manuel Herrera, la cual se encuentra en la parte posterior del predio de su propiedad, ubicado en Morelos número 165 ciento sesenta y cinco. Así mismo la Dirección de Obras Públicas considera el turno del caso al Departamento de Jurídico para que se examine el precedente legal y al Departamento de Catastro para conocer el historial catastral de dicho predio. Analizado y discutido se determina el turno tal como lo sugiere la Dirección de Obras Públicas.

Continuando con el punto de Asuntos Varios, el Encargado de la Hacienda Municipal, L.C.P. José Enrique Gutiérrez López presenta documento mediante el cual convoca a los miembros del H. Ayuntamiento a una reunión para análisis y discusión de la "Iniciativa de ley de Ingresos 2011" a celebrarse el día 29 veintinueve de julio de 2010 dos mil diez a las 11:00 once horas. Acto seguido informan los Regidores Maestra Verónica del Carmen Vélez Hermosillo y el C. Agustín Hurtado Gutiérrez que les será imposible asistir ya que tienen en esa misma fecha, 3 tres invitaciones a cursos por parte de la CONAGUA.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

El Secretario General, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz informa que el Instituto Mexicano de Investigaciones Cívico Culturales CICCUM, A.C. ha seleccionado al municipio de San Miguel el Alto para incorporarlo al recorrido nacional del Fuego Patriótico y ser sede, por una semana de la Exposición Cívica Viajera y magno evento: "México a través de su Independencia, Revolución, Banderas y Símbolos". Comunica que de aceptar ser sede, el Ayuntamiento deberá cubrir el hospedaje y alimentación para los 2 dos representantes del Instituto Mexicano de Investigaciones Cívico Culturales CICCUM por 3 tres noches (día del montaje, día de la inauguración y día del desmontaje), y una aportación económica para sufragar la recuperación de los costos básicos de operación que son de \$26,986.00 (veintiséis mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.). Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración del Ayuntamiento para su aprobación y en votación económica solicita el voto de acuerdo de cada uno de los municipales presentes, resultando 8 ocho votos a favor, —
Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: —

ÚNICO: El Ayuntamiento Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco autoriza la incorporación al recorrido nacional del Fuego Patriótico y a ser sede, por una semana de la Exposición Cívica Viajera y magno evento: "México a través de su Independencia, Revolución, Banderas y Símbolos". Comprometiéndose a cubrir el hospedaje y alimentación para los 2 dos representantes del Instituto Mexicano de Investigaciones Cívico Culturales CICCUM por 3 tres noches (día del montaje, día de la inauguración y día del desmontaje), y aportar la cantidad económica de \$26,986.00 (veintiséis mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), que se usarán para sufragar los costos básicos de operación.

Haciendo uso de la palabra, el Secretario General, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz recuerda que el miércoles 4 cuatro de agosto será "miércoles ciudadano".

Prosiguiendo con la sesión, en el punto de Asuntos Varios, el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya muestra a los regidores presentes la Llave de la Ciudad de Big Spring, Texas; la cual le fue entregada por el Alcalde de esta ciudad hermana, en la pasada visita que él y representantes del Ayuntamiento realizaron en los primeros días de julio del año en curso. Acto seguido hace mención que en el mes de septiembre toca al municipio de San Miguel el Alto ser anfitrión y que se pretende corresponder de igual forma, entregando la llave de esta ciudad.

La Regidora Maestra Verónica del Carmen Vélez Hermosillo menciona que el CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), ofrece la construcción de un aula y baños para impartir instrucción de nivel secundaria en la comunidad de San Jorge de este Municipio. Para lo cual solicita aprobación del Ayuntamiento a efecto de otorgar en comodato el inmueble propiedad del Municipio, consistente en el Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Periquera" y/o "San Jorge", perteneciente al municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie total de 1,225.00m² mil doscientos veinticinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 35.00 treinta y cinco metros con el Señor José de Jesús Trujillo Trujillo; **AL SUR:** En 35.00 treinta y cinco metros con Tomás León de la Torre, **AL ORIENTE:** En 35.00 treinta y cinco metros con camino de servicio y **AL PONIENTE:** En 35.00 treinta y cinco metros con José de Jesús Trujillo Trujillo. Acto seguido lo somete el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los regidores presentes y en votación económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: —

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, aprueba entregar en comodato al CONAFE el Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Periquera" y/o "San Jorge", perteneciente al municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie total de 1,225.00m² mil doscientos veinticinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 35.00 treinta y cinco metros con el Señor José de Jesús



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Trujillo Trujillo; AL SUR: En 35.00 treinta y cinco metros con Tomás León de la Torre, AL ORIENTE: En 35.00 treinta y cinco metros con servidumbre de paso y AL PONIENTE: En 35.00 treinta y cinco metros con José de Jesús Trujillo Trujillo; para que en dicho predio se construya un aula y sanitarios, con el objeto exclusivo de impartir instrucción comunitaria de nivel secundaria.

Prosiguiendo con el uso de la palabra, la Regidora Verónica del Carmen Vélez Hermosillo Informa que ya está en agenda de la Ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato para el día 14 catorce de septiembre a las 10:00 horas, la visita de los Representantes de éste municipio para entrega del fuego simbólico por motivo de la conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional.

El Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez Informa que en éste día por la tarde se llevará a cabo una reunión con el personal que labora en el departamento de Aseo Público, esto con el fin de brindar asesoría e iniciar en el mes de agosto con la campaña de separación de los residuos.

VII. CLAUSURA

Antes de concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Cabildo a la sesión ordinaria a celebrarse el próximo jueves 12 doce de agosto a las 9:00 nueve horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 15 quince, siendo las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL